



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00164288- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Rocío Belén ARGANARAZ BUSTAMANTE (DNI. 47664504), solicita que se le reconozca la asignatura cursada y aprobada en Bioquímica, como equivalente para la carrera de Licenciatura en Química (plan 2025); y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área Gestión Alumnos;

Lo dispuesto por RD-2026-1163-E-UNC-DEC#FCQ, Resolución del Honorable Consejo Directivo 154/2000 y 1092/2008;

El visto bueno de la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a la estudiante Rocío Belén ARGANARAZ BUSTAMANTE (DNI. 47664504), equivalencia de la asignatura cursada y aprobada en Bioquímica, como equivalente para la carrera de Licenciatura en Química (plan 2025), como se detallan a continuación:

Asignatura de Bioquímica (plan 2007)	Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2025)	Calificación
15-00132 - Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	15-LQ010 - Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	7,50 (siete c/50)

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a registrar en Siu Guaraní lo resuelto en el artículo 1º. –

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

